



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

que pudiera comprarse con lo que resta a deber, para lo
qual pare á los Abogados Titulares de esta Ciudad el Ex-
pediente formado para la cobranza de dho adeudo, á fin de q
con presencia de el, y demas documentos q pertenecen con
beniencor, en vudictamen, si residen facultades en
este Ayuntamiento, para con rceder dha compra en los
terminos referidos.

Despacho
para visita de
Botica

Quito un despacho para visita de Botica
de la Comprehension de este Despacho y de la Almeria
Librada por el Tribunal del Real Proto Medico
a favor de Pedro Fulcencio Alvarez Boticario
Onorario del Real Boticario de la Corte, en treinta
y uno de Octubre de mill setecientos noventa y dos
autorizado de Manuel Dargulle Secretario de el
Tribunal; Y asimismo un Auto proveido por el
Conexido en diez y ocho del corriente mandando se
haga presente a esta Ciudad dho despacho, y nombre